

Refuere,
RUTA GENERAL DE ACCIONES
TRANSELENA S.A.
Chilod-

De esta consideraciones:

Por medio de la presente y en ejecución de sus funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada **TRANSELENA S.A.**, de conformidad con el Art. 205 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 8.52.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- a. Por su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas a los Estados Financieros preparados por el contador de la empresa.
- b. La Compañía tiene actividad económica por el año.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se han presentado la declaraciones de Impuesto a la Renta del año 2012, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

En esta particular de importancia que informar a Ustedes, los expone mis consideraciones.

Atentamente,


Gerardo Arana Reyes
Gerente General